

## **Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria**

### **Alhambra Systems, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de diciembre de 2012 y a petición de los accionistas minoritarios que representan el 5% del capital social en aplicación de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca los accionistas de Alhambra Systems, S.A. a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 17 de enero de 2013, a las diez (10) horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente **Orden del Día**:

- Primero.-** Informe del Consejo de Administración sobre la operación de compraventa de acciones ofrecida por el accionista Prologue. En particular, condiciones en las que los directivos de Alhambra se pretende accedan a la titularidad indirecta del capital de la Sociedad y cualesquiera acuerdos adoptados al respecto entre aquéllos y Alhambra y/o Prologue. Razonabilidad del precio pactado y metodología utilizada para su cálculo.
  
- Segundo.-** Recomendación del Consejo de Administración respecto al derecho que detenta de la Sociedad de adquirir las acciones ofrecidas por Prologue en autocartera.
  
- Tercero.-** Informe del Consejo de Administración en relación a la marcha de la Sociedad y de sus participadas durante el ejercicio 2012. Previsiones de resultados y de su distribución.
  
- Cuarto.-** En su caso, y en defecto de que se ejerciten por los Sres. Accionistas los derechos preferentes que les corresponden, acordar el ejercicio por parte de la Sociedad del derecho de adquisición preferente establecido a favor en los Estatutos Sociales, y conforme en los mismos se determina, en relación a la transmisión de acciones propuesta por el accionista Prologue.
  
- Quinto.-** Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil, ha acordado solicitar la intervención de Notario en la Junta, a fin de que levante Acta de la misma

Madrid, a 4 de diciembre de 2012

D. Georges Seban, Presidente del Consejo de Administración de Alhambra Systems, S.A.